

OFICIO No. SC.DISLIQ.M.13.253- 3195

Machala,

12 SEP 2013

Señorita

Maria Fernanda Aguilar Valarezo

Ciudad.-

De mi consideración:

Mediante Resolución No. SC.DIC.M.13.0300 de 19 de julio del 2013 e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Balsas, el 19 de agosto del 2013, se designó a usted como Liquidadora Principal de la compañía GRANJA AGRICOLA BALSAS S.A. GRA & BALL, "EN LIQUIDACION", empresa constituida con domicilio en el cantón Balsas, mediante escritura pública otorgada el 12 de marzo de 2009 ante el Notario Primero del mismo cantón e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Balsas, el 26 de marzo del 2009.

La presente notificación de nombramiento servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscribirlo en el Registro Mercantil en el domicilio principal de la compañía dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidadora, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinados en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Atentamente,



AB. CARLOS MURRIETA MORA
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE MACHALA

ACEPTO el nombramiento de Liquidadora Principal de la mencionada compañía.

Machala, a 12 SEP 2013



Maria Fernanda Aguilar Valarezo
LIQUIDADORA PRINCIPAL
C.C.: 0703650622

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON
BALSAS – PROVINCIA DE EL ORO

CERTIFICO:

Que la inscripción del nombramiento de LIQUIDADORA PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA GRANJA AGRICOLA BALSAS S.A. GRA & BALL, emitido por el Ab. Carlos Murrieta Mora, Intendente de Compañías de Machala, a favor de la señorita María Fernanda Aguilar Valarezo, queda inscrito en el Libro de Nombramientos con el No. 14 y anotada en el Libro Repertorio Mercantil bajo el No. 23.

Balsas, 18 de septiembre del año 2013

AB. KLEBER CARREÑO CAMPOVERDE
EL REGISTRADOR

